

## ANEXO II. -

### **ANÁLISIS LABORATORIALES DE RUTINA CON COBERTURA DEL 50%**

#### **OTRAS DETERMINACIONES CON ARANCEL PREFERENCIAL**

ANTIGENOS FEBRILES	GS. 47.355
ANTIGENOS AUSTRALIANO (HBS-AG)	GS. 139.755
ASTO	GS. 25.410
BETA HCG CUALITATIVO	GS. 47.355
BILIRRUBINA T.D.I	GS. 18.105
CALCIO IONICO	GS. 43.890
CELULAS LE	GS. 21.599
CK TOTAL	GS. 74.960
CK MB	GS. 74.960
CLEARANCE DE CREATININA	GS. 28.875
CLEARANCE DE UREA	GS. 28.875
COLORACION DE ZIEHL NEELSEN	GS. 28.585
COOMBS INDIRECTO	GS. 31.185
COAGULOGRAMA(CRISIS)	GS. 70.455
CURVA DE GLUCOSA 3 H	GS. 75.075
CURVA DE GLUCOSA 4 H	GS. 75.075
ELECTROLITOS	GS. 43.890
ELECTROLITOS (0)	GS. 43.890
C3	GS. 63.525
C4	GS. 63.525
ESPUTO FROTIS	GS. 53.361
GLUCOSA PRE Y POST PRANDIAL	GS. 35.805
HECES SERIADAS	GS. 17.325
HEMOGRAMA COMPLETO	GS. 19.058
HEMOGLOBINA GLUCOSILADA	GS. 77.385
HIERRO SERICO	GS. 31.763
HIV	GS. 65.835
L.C.R. CITOQUIMICO	GS. 75.075
LIQ. ARTICULAR CITOQUIMICO	GS. 76.230
LIQ. PLEURAL CITOQUIMICO	GS. 76.230
LIQ. OTROS CITOQUIMICO	GS. 76.230
MAGNESIO	GS. 31.185
MAGNESIO (0)	GS. 31.185
MONOTEST	GS. 42.735
ROTAVIRUS	GS. 80.850
TEST DE O'SULLIVAN	GS. 35.805
TRANSFERRINA	GS. 76.230
TROPONINA T	GS. 101.640
VDRL (LCR)	GS. 15.246

# Anexo de Cobertura

## CONSULTAS MÉDICAS GENERALES EN TODAS LAS ESPECIALIDADES

Prestadores: Sanatorio AMSA, Centros Médicos PROMED y CEML.

COBERTURA	100%
CARENCIA	Inmediata

## CONSULTAS MÉDICAS CON ESPECIALISTAS EXTERNOS

Prestadores: En convenio.

COBERTURA	Arancel estipulado por la sociedad.
CARENCIA	Inmediata

## NEBULIZACIONES, CURACIONES, TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL, APLICACIÓN DE INYECTABLES

Prestadores: Sanatorio AMSA, Centros Médicos PROMED y CEML.

COBERTURA	100%
CARENCIA	Inmediata

## INTERNACIÓN. INTERNACIÓN POR MÁS DE 96HS. - VER ANEXO.

Prestadores: Sanatorio AMSA

COBERTURA	100% las primeras 96hs.
CARENCIA	Inmediata

## CONSULTA EN URGENCIA

Prestadores: Sanatorio AMSA, Centros Médicos PROMED y CEML.

COBERTURA	100% medicamentos hasta 100.000Gs. - Materiales descartables hasta 100.000Gs.
CARENCIA	Inmediata

## ANÁLISIS DE RUTINA. HEMOGRAMA, ERITROSIDIMENTACIÓN, FÓRMULA LEUCOCITARIA, HEMOGLOBINA Y HEMATOCRITO.

Prestador: Laboratorios de Sanatorio AMSA, Centros Médicos PROMED y CEML.

CARENCIA	Inmediata
----------	-----------

## RADIOGRAFÍA SIMPLE: CRÁNEO, TÓRAX, MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES

Prestadores: Sanatorio AMSA

COBERTURA	100% la primera posición.
CARENCIA	Inmediata

**FISIOTERAPIA :** Fisioterapia Traumatológica de pacientes pediátricos y adultos; Fisioterapia Respiratoria; Rehabilitación de Mano; Rehabilitación de ATM; Fisioterapia Neurológica de Pacientes Adultos; Terapia extracorpórea por ondas de choque traumatológica; Fisioterapia Deportiva.

Prestador: FISIOCENTER

COBERTURA	100%
CARENCIA	HASTA 4 SESIONES

## QUIMIOTERAPIA

Prestador: Sanatorio AMSA

COBERTURA	40% DE DESCUENTO. NO INCLUYE MEDICAMENTOS NI DESCARTABLES
CARENCIA	Inmediata

**SERVICIO ODONTOLÓGICO: CONSULTAS. EXÁMENES PERIÓDICOS DE LA CAVIDAD BUCAL. URGENCIAS EN HORARIOS ESTABLECIDOS.**

**Prestador: Odontos**

COBERTURA	100%
CARENCIA	Inmediata

**CIRUGÍA BUCAL:** EXTRACCIONES SIMPLES DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES. ALVEOCTOMÍA POR ZONA. PROFUNDIZACIONES DE ZURCOS POR ZONAS. INCISIÓN DE ABCESOS (VÍA EXTRA ORAL)

**PERIODONCIA:** PROFILAXIS BUCODENTARIA. PULIDO DE DIENTES. EQUILIBRIO OCLUSAL POR DESGASTE SELECTIVO.

**OPERATORIA DENTAL:** RESTAURACIÓN SIMPLE POR AMALGAMA.

**ODONTO PEDIATRÍA:** EXTRACCIÓN DE DIENTE CON MOVILIDAD. DIENTES INCLUIDOS. PROFILAXIS BUCODENTAL. RESTAURACIÓN CON AMALGAMA SIMPLE. MOTIVACIÓN Y ENSEÑANZA DEL CEPILLADO. EXTRACCIÓN DE DIENTES SUPERNUMERARIOS. FLUORIZACIONES.

**ENDODONCIA:** ESTUDIO CLÍNICO Y RADIOLÓGICO PARA EL DIAGNÓSTICO.

**ORTODONCIA:** CON FOTOGRAFÍAS PREVIAS Y POSTERIORES AL TRATAMIENTO.

**Prestador: Odontos**

COBERTURA	100%. 1(uno) por mes por asociado.
CARENCIA	Inmediata

**RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS SIMPLES**

El resto de los tratamientos que no estén expresamente incluidos en los servicios sin cargo, tales como: prótesis, cirugía bucomaxilofacial y otros, gozarán aranceles preferenciales sobre precios establecidos por la escala de aranceles oficiales del Círculo de Odontólogos del Paraguay.

**Prestadores: Odontos**

COBERTURA	100%. 1(uno) por mes por asociado.
CARENCIA	Inmediata

**MEDICAMENTOS Y DESCARTABLES**

**Prestadores: Odontos**

COBERTURA	A Cargo del asociado. Aranceles preferenciales.
-----------	---

**ACCIDENTES URGENCIA. ATENCIÓN MÉDICO QUIRÚRGICA.**

**Prestadores: Odontos.** Atención en urgencias. En los casos que el paciente esté cubierto por algún tipo de seguro o indemnización, PROMED S.A se reserva el derecho de subrogar los gastos producidos a dicho seguro o indemnización.

COBERTURA	URGENCIA 100%. Cobertura del 50% de atención médica quirúrgica, como honorarios del médico cirujano, médico ayudante, personal de enfermería, transfusionistas, médico de guardia. Debiendo abonar el asociado los gastos sanatoriales, medicamentos, materiales y gases anestésicos utilizados.
CARENCIA	Inmediata

**SERVICIOS SIN COBERTURA:**

Sangre, plasma, ortopedia, prótesis, anteojos, lentes de contacto, tutor ortopédico, rayos láser, gran quemado, tratamientos originados por lesiones u enfermedades producidas por epidemias oficialmente declaradas o por fenómenos de la naturaleza que sean declarados catástrofe nacional. Maniobras delictuosas o criminales, actos de guerra, desórdenes populares, actos o atentados terroristas de cualquiera naturaleza. Por disposición del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el asociado con enfermedades infecto-contagiosas no podrá ser internado en ningún sanatorio privado y por ello deberá ser derivado al Centro de Salud establecido por dicho ministerio.

CARENCIA	En exclusiones
----------	----------------

SERVICIO	COSTO
Consultas en todas las especialidades	SIN COSTO
Electrocardiogramas	45.000gs.
Ecografías abdominales, ginecológica y obstétrica.	150.000gs.
Ecografías	180.000gs.
Ecografías Doppler	280.000gs.
PAP	150.000gs.
PAP y Colposcopia	150.000gs.
Colposcopia	150.000gs.
<b>ARANCELES SANATORIALES</b>	
Pasados las 96hs.	400.000gs.
Honorarios del Médico Tratante (médico PROMED S.A) por día (Hasta 2 visitas por día).	200.000gs.
Derecho operatorio: Utilización de Sala de operatorio y de partos. *Costo (excepto alta complejidad). No incluye hilos, materiales descartables, prótesis, instrumentos especializados, etc.	850.000gs.
UTI para niños y primeros 3 días sin costo. *Internaciones por día -Cama incubadora o servocuna. parenteral. -Atención 24hs. de enfermería especializada (terapista). -Utilización de electrocardiografo. -Luminoterapia convencional -Uso de respirados -Bomba de infusión volumétrica -Bomba a jeringa -Oxígeno central y vacío -Luminoterapia de pie en spot -Luminoterapia sistema biliblanket -Equipo monitor (presión invasiva, no invasiva, saturación SG, intracraneana)	2.000.000gs.
UTI para adultos y primeros 3 días sin costo. *Internaciones por día -Cama de paciente. (parenteral) -Uso de respirador -Equipo monitor (presión invasiva, no invasiva, saturación SG, intracraneana). -Bomba de infusión -Uso de electrocardiógrafo -Saturómetro -Oxígeno central y vacío -Cardiodesfibrilador -Colchón de agua-aire. -Atención 24hs de enfermería especializada -Atención 24hs de Profesionales Médicos Terapistas. -Una placa de tórax de control por día, no acumulable. -Marcapasos externotransitorios.	2.000.000gs.
<b>Aranceles maternidad</b>	
Parto (descartables hasta 800.000gs.)	8.500.000gs.
Cesárea (descartables hasta 1.000.000gs.)	10.500.000gs.

SERVICIO	COSTO
<b>ARANCELES QUIRÚRGICOS</b>	
<b>Colecistectomía Convencional</b> (descartables hasta 800.000gs.)	5.850.000gs.
<b>Colecistectomía por Videolaparoscopia</b> (Medicamentos y materiales descartables hasta 1.200.000)	8.550.000gs.
<b>Histerectomía total</b> (medicamentos y materiales descartables hasta 800.000gs.)	7.020.000gs
<b>R.T.U (próstata y vejiga)</b> (medicamentos y materiales descartables hasta 800.000gs.)	6.300.000gs.
<b>Legrado</b> (medicamentos y materiales descartables hasta 200.000gs.)	3.150.000gs.
<b>Hernia Inguinal Unilateral</b> (medicamentos y materiales descartables hasta 300.000gs.)	5.580.000gs.
<b>Artroscopia</b> (medicamentos y materiales descartables hasta 450.000gs.)	7.650.000gs.
<b>Apendicectomía</b> (medicamentos y materiales descartables hasta 300.000gs.)	5.580.000gs.
<b>Sala de urgencias y procedimientos</b> <b>*Derecho a sala de urgencias.</b>	160.000gs.
<b>ARANCELES MÉDICOS DE GUARDIA:</b> Por procedimientos realizados:	
Abceso, drenaje	415.800gs.
Cuerpo extraño: oído, fosas nasales, etc.	475.500gs.
Descubierta venosa	151.200gs.
Extirpación de uña encarnada	415.800gs.
Forúnculo (drenaje y/o extirpación)	415.800gs.
Hidroadenitis (golondrino)	415.800gs.
Panadizo	415.800gs.
Quiste (extirpación)	415.800gs.
Sonda vesical	415.800gs.
<b>Sala de Recuperación:</b>	
Utilización de sala de recuperación: por cada 2 horas.	190.000gs.
Utilización de sala de recuperación: por cada 4 horas.	270.000gs.
Utilización de sala de recuperación: por cada 6 horas.	367.500gs.

\*Los precios son IVA incluido

## SERVICIOS CON ARANCELES ESPECIALES

- 1-) Neurocirugía y Cirugía Cardiovascular y Vascular - Periférica
- 2-) Aneurisma congénitos
- 3-) Alimentación parenteral
- 4-) Radio Terapia
- 5-) Cirugía Plástica con fines Estéticos
- 6-) Atención al recién nacido con afecciones congénitas que requieran atención o tratamientos especiales tales como incubadora, lumino terapia (pasado el tiempo de cobertura otorgada) carpa de oxígeno, o cualquier otro tratamiento de alta especialización. Los recién nacidos normales, después de los 5 (cinco) días, si no fuesen incluidos en el Contrato.
- 7-) Atenciones médicas por causa de participación en riñas, sean en estado normal o alcoholizados.
- 8-) Anestesia general en operaciones y en maniobras endoscópicas para estudios.
- 9-) Anestesia general en tratamientos odontológicos.
- 10-) Clínica, cirugía e internación y tratamientos para casos odontológicos.
- 11-) Cirugía bucomaxilofacial
- 12-) Diálisis, hemodiálisis, diálisis peritoneal.
- 13-) Cuando el paciente esté presentando servicio militar obligatorio.
- 14-) Atención de pacientes accidentados en competencias deportivas de carácter amateur o profesional.
- 15-) Formolización y necropsias.
- 16-) Tratamientos de fertilidad
- 17-) Análisis hormonales

## EXCLUSIONES

Están excluidos de los servicios, las siguientes prestaciones:

- 1)- Sangre, plasma, ortopedia, prótesis, anteojos, cristales, lentes de contacto, equipos de perfusión y todo material no recuperable que se utilice para tratamientos clínicos, quirúrgicos y parto, monitoreo quirúrgico.
- 2)- Tratamiento de enfermedades nerviosas, mentales e infecto-contagiosas.
- 3)- Tratamientos clínicos, quirúrgicos o accidentes a consecuencia del alcoholismo, toxicomanía, intento de suicidio, prácticas médicas ilegales y sus secuelas.
- 4)- Enfermedades producidas a consecuencia del alcoholismo y drogas.
- 5) Aborto provocado.
- 6)- Gran quemado.